

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8507 *Resolución de 27 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 80, de 25 de abril de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 93, de 27 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición, en el desarrollo de un proceso de consolidación de empleo temporal:

Una plaza de Peón de Mantenimiento, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Utebo, 27 de abril de 2011.—El Alcalde, Miguel Dalmau Blanco.